

INFORME ASAMBLEA – ENCUENTRO ALCALDE DISTRITO URBANIZACIONES 2017

Fecha celebración: 25 enero 2015 – 19:00 h.

Lugar: Sala Polivalente de La Esfera.

Total inscripciones: 83

Total asistentes acreditados: 56

N° de peticiones turno de palabra: 27 (N° intervenciones: 24) con 46 propuestas en total

N° de intervenciones por escrito: 8 tarjetas, con un total de 17 aportaciones.

Asamblea Virtual: abierta del 16 de enero al 13 de febrero.

N° propuestas Asambleas virtual: 1 propuestas.

N° comentarios a propuestas Asamblea virtual: 1 comentario a la propuesta anterior.

MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA

FORMA DE PARTICIPACIÓN	OPINIÓN	RESPUESTA/ COMENTARIO
Turno de palabra	<p>ACERAS PARA LOS PEATONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calles <u>Orquídea y Begonia</u> invadidas por setos de más de un metro que no se podan y <u>no dejan paso</u> a los transeúntes. - <u>Calle Orquídea con coches</u> aparcados que <u>ocupan las aceras</u> dificultando el paso de peatones. Cita la vivienda de C/ Orquídea 41 como caso particular. 	<p>El Ayuntamiento tiene establecido un procedimiento que se utiliza en algunas ocasiones: mandar a los vecinos un requerimiento para que despejen la acera, anunciándoles que si en plazo establecido no se hace, lo hará el ayuntamiento corriendo los gastos por parte del vecino.</p> <p>Es necesario conocer esas zonas para actuar a través de la Entidad y Distritos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Para cuando van a estar <u>asfaltadas las aceras</u> a diferencia de otras zonas de Alcobendas. En la anterior legislatura se prometió y pide una fecha aproximada. 	<p>El trazado viario de La Moraleja requiere aproximadamente 120 km de aceras y el coste es algo impensable, pero se mantiene el compromiso de arreglar las vías principales en función de lo que digan las Entidades con un coste razonable. En este ejercicio del 2017 se tiene previsto en los presupuestos para continuar con el Plan de ampliación de aceras. Serán vías seleccionadas y las que estén más con la solución del jabre están dando un resultado magnifico.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - <u>c/ Jazmín y Zarzamora difícil de transitar</u> con carrito entre aceras, arboles y alcorques. Se ha hecho trabajo pero falta mucho por hacer. 	<p>La Entidad de El soto tiene un Plan de renovación de aceras podrá hacerlo en función de los recursos que reciba del ayuntamiento. Igual en la Entidad de La Moraleja.</p>

Opinión por escrito	<ul style="list-style-type: none"> - “Soy vecina del Soto de la Moraleja y aplaudo la actuación en la c/ Begonia, aunque está incompleta y solicito se invierta más en <u>asfaltado en el Soto</u>, y se preserven las zonas verdes que es lo que pone el valor a nuestra urbanización, con actuaciones sobre aparcamiento en la citada calle durante los días de diario.” 	<p>(*) Las opiniones por escrito fueron recogidas en los paneles de opinión, por lo que no se les dio respuesta durante la asamblea.</p> <p>* Asunto relativo a Aparcamientos se repite en el apartado correspondiente a “Seguridad Ciudadana y Tráfico”, por competir a ambas áreas.</p>
Turno de palabra	<p>ZONA VERDE Y PÁJAROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que se <u>mantenga el pulmón verde</u> y no se instale césped artificial. - <u>Problema con pájaros y palomas</u> por suciedad. 	<p>Es un problema y se tiene que tomar una medida. Igualmente con las cotorras.</p>
	<p>ENTIDADES DE CONSERVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arreglar de una manera definitiva el tema de las <u>Entidades de Conservación</u>. - Presenta informe con argumentos y propone seguir <u>manteniéndolas, pero acotando sus funciones</u>: gastos comunes (75% ayto-25% vecinos) y gastos de administración y seguridad (100% vecinos) y gastos de rehabilitación de infraestructuras (100% Ayto) 	<p>El actual equipo de gobierno tiene un compromiso manifiesto con las Entidades de Conservación para que llegue un momento que se asumen todos los servicios y no haya ninguna diferencia entre las diferentes zona del municipio y que sea una decisión exclusivamente de los vecinos mantener o no las entidades con los servicios de seguridad privada que el ayuntamiento no podría hacer.</p> <p>En un futuro a medida que se pueda se irá asumiendo todos los servicios menos los trabajos específicos de las Entidades.</p>
	<p>CUESTABLANCA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se <u>amplíe la acera</u> junto a la residencia de ancianos Gastón Baquero como <u>zona verde</u>. - <u>Acceso peatonal</u> a Moraleja Green. 	<p>La acera de Chico Mendes es muy ancha y la instalación de césped sería imposible de mantener pero requiere algún tipo de actuación que se estudiará con Medio Ambiente.</p>
	<p>INVERSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Están haciendo calles con jabre que pagan los vecinos y que dentro del programa electoral estaba hacer Marquesa Vda. Aldama y en los últimos 5 años no se ha hecho ninguna inversión importante. - <u>Problemas con el alcantarillado</u> de agua. 	<p>Sigue estando en el programa electoral pero para juzgar con conocimiento de causa conviene entender que Alcobendas está muy dotada de servicios públicos y cara de mantener. Actualmente no hay previsto acometer ningún desarrollo por lo que es difícil pensar que se pueda acometer un plan notable de inversiones sin subir los impuestos locales. Mantenemos el compromiso del plan de renovación de aceras.</p> <p>Mª Felicidad Palacio: Respecto a las aceras, en este presupuesto va destinado más de dos millones en el arreglo de Iris y Hiedra, y mas de 60.000 € destinados a las Entidades por lo que las actuaciones que hacen también están respaldadas por el ayuntamiento. El Soto lo ha destinado a Parques y jardines y La Moraleja a aceras de jabre.</p>

	<p>PROBLEMA ALUMBRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Problema de alumbrado en El Soto con 15 días sin solventar. - <u>Cableado de las luminarias</u> bastante mal. Sería bueno que se acometiera. 	<p>Mª Felicidad Palacio: No es cierto que no se ha hecho nada. Existen este tipo de reuniones para escuchar a los vecinos y lo que ha hecho este equipo de gobierno es los ultimo casi 10 años con los recursos que existen, existen carencias pero se han eliminado muchos gastos.</p>
Turno de palabra	<p>ACERAS INVADIDAS POR COCHES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceras invadidas a diario por coches. Se ha intentado hacer algo pero es esteril. Cree que el cartel que se puso para respetar los vados está alto y no se ve por parte de los conductores. - Los <u>bolardos</u> que se pusieron frente al Brains consiguen hacer más <u>tapón en la calle</u>. - Urbanización en Cuesta del Cerro que <u>han ganado metros</u> en detrimento de zonas comunes. 	<p>El arroyo de la Vega, zona de oficinas nuevo, ha producido un efecto negativo nefasto que ha profundizado en el Soto. Se han detectado situaciones como que se utiliza como aparcamiento para viajeros que van al aeropuerto por el enlace de autobuses. Algunos trabajadores de Telefónica llegan en cuatro coches para luego ir en uno. Se ve la diferencia en el aparcamiento de día y de noche. Algo que no se quiero imponer, como es el caso de zonas reguladas de aparcamiento, hay que estudiarlo con los representantes de los vecinos y ver pros y contras y tratar de conseguir que la mayoría estén de acuerdo. Si se establecieran algunas calles próximas al Arroyo de la Vega como aparcamientos para residentes no aparcaría nadie que no fuera vecino y en algún momento se tendrá que hacer de acuerdo con las Entidades de Conservación. Sobre el asunto de Cuesta del Cerro Marifé ha tomado nota.</p>
	<p>RECOGIDA DE BASURAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Adelantar horario de recogida de basuras</u>, así no estarían los contenedores de las comunidades en la calle toda la mañana. - El uso del cartón, por la compra en Internet se convierte en montones en la acera. <u>Replantear la recogida del cartón</u>. 	<p>Tenemos en marcha un programa que permite optimizar todo tipo de residuos que va a suponer un cambio muy drástico, de la mano de las entidades de conservación, por la situación insostenible actual.</p>
Opinión por escrito	<p>LIMPIEZA, BASURAS, PODAS Y EXCREMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - “<u>Puntos negros de suciedad</u>: faltan acciones más contundentes para resolverlo. Menos permisivos y mas acciones de limpieza. Por ejemplo: Paseo de Alcobendas desde Camino Ancho --> Azalea (papeleras, bancos, etc) restos de comida y suciedad.” 	<p><i>(*) Las opiniones por escrito fueron recogidas en los paneles de opinión, por lo que no se les dio respuesta durante la asamblea.</i></p>
Turno de palabra	<ul style="list-style-type: none"> - En la época de <u>poda</u>, por todo el <u>volumen que se genera</u>, se facilite el paso a los camiones para la recogida de este tipo de residuos*. - Echa en falta la Patrulla Verde por el tema de <u>excrementos caninos</u>*. 	<p>Se toma nota del asunto relativo a poda.</p> <p>* <i>Asuntos relativos a Poda y Excrementos caninos se repiten en el apartado correspondiente a “Seguridad Ciudadana y Tráfico”, por competir a ambas áreas.</i></p>

Opinión por escrito	- “Buscar <u>solución</u> eficiente al problema de <u>excrementos*</u> .”	
Opinión por escrito	<p>“Planteamiento:</p> <p>1) <u>Adelantar hora de recogida basuras.</u></p> <p>2) <u>Replantar sistema de recogida de cartón</u> por aumento de compra por Internet. Los contenedores comunes invitan a dejar otros residuos, aparte de que los vecinos no introducen cartones en los contenedores.</p> <p>*Podrían las comunidades individualmente ocuparse de su cartón y que se recogiera como los envases y residuos?”</p> <p>(...)</p>	

(*) Las opiniones por escrito fueron recogidas en los paneles de opinión, por lo que no se les dio respuesta durante la asamblea.

SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO		
FORMA DE PARTICIPACIÓN	OPINIÓN	RESPUESTA/ COMENTARIO
Turno de palabra	<p>TRÁFICO CAMINO DEL SOTO</p> <p>- Tráfico imposible en Camino del Soto, por <u>coches que acceden desde la A-1</u>. Propone <u>controlar</u> esos coches que acceden y no esperar a que Fomento tome una decisión sobre A-1.</p>	<p>Al igual que en Conde Gaitanes se está estudiando para tomar una medida concretamente en Camino del Soto para evitar el tráfico ajeno a las urbanizaciones.</p> <p>No podemos convertirnos en calles de paso de vehículos que van a otro lugar.</p>
	<p>TRÁFICO EN PLAZA DE LA MORALEJA</p> <p>- Las zonas de entrada en La Moraleja, como en la Plaza, <u>quitar el aparcamiento</u> para permitir el tráfico.</p> <p>- <u>Después del horario del aparcamiento regulado en Pza. Moraleja</u> es tremendo el aparcamiento.</p>	<p>Sobre los problemas de aparcamiento en la Pza. Moraleja: los aparcacoches complican enormemente el tráfico. Se entiende que es un problema que no se va a dejar de resolver.</p>

Turno de palabra	<p>VARIOS TEMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la época de poda, por todo el volumen que se genera, se <u>facilite el paso a los camiones</u> para la recogida de este tipo de residuos*. - Echa en falta la <u>Patrulla Verde</u> por el tema de excrementos caninos*. - <u>Límite de velocidad único</u> en la urbanización y <u>restricción de accesos en c/ Nardo</u>, entrada por Pza. Soto. - <u>Medidas iguales</u> para todos los <u>colegios</u>: pasos de cebra resaltados, determinadas señales, que sean iguales para todos los colegios. - <u>Protección del aparcamiento de los vecinos</u> de aparcamientos no deseados. 	<p>Casi todas las medidas estarán en el Plan que se está realizando desde la Concejalía de Seguridad con medidas globales. Sobre la poda se toma nota. Luis Miguel Torres: Hay una inversión importante de 240.000 años durante 5 años.</p> <p><i>* Asuntos relativos a Poda y Patrulla Verde se repiten en el apartado correspondiente a “Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad”, por competir a ambas áreas.</i></p>
Opinión por escrito	<p>EXCREMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Buscar solución eficiente al problema de <u>excrementos</u>”. 	<p><i>(*) Las opiniones por escrito fueron recogidas en los paneles de opinión, por lo que no se les dio respuesta durante la asamblea.</i></p>
Turno de palabra	<p>LA CARRASCOSA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los accesos a <u>La Carrascosa</u> por las obras ha supuesto un <u>incremento de tráfico</u>, sobre todo en transportes pesados. Pide al Concejal que se estudie el control de velocidades de tráfico en La Moraleja y modificar el protocolo de camiones por encima de 16 toneladas porque el deterioro es muy grande. 	<p>Se está teniendo en cuenta el problema. Hay un acceso alternativa que se está utilizando pero tendremos que ser rigurosos para que no afecte al deterioro del vial.</p>
	<p>ROBOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento de <u>robos</u>. - <u>Movilidad</u> en Alcobendas en un caos y más concretamente en La Moraleja y más si queremos aumentar el número de casas. 	<p>Entre policías nacional y municipal tenemos aproximadamente 700 policías en Alcobendas. El comisario de Policía Nacional dijo textualmente al Alcalde que Alcobendas había sido el pasado año la ciudad más segura de toda la Comunidad de Madrid. Ya se ha hablado del Plan General que está en estudio.</p>
	<p>CUESTABLANCA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agradece la instalación del limitador de velocidad en Chico Mendes. - Coches mal estacionados en c/ Chico Mendes. Solicita <u>bolardos</u>. - Seguridad vial en la <u>curva del Pabellón Antela Parada</u>. 	<p>Le pide que tenga un encuentro con el Concejal de Seguridad para tratar el tema de Chico Mendes.</p>

Opinión por escrito	<p>APARCAMIENTO, VELOCIDAD, TRÁFICO RODADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Muchos coches aparcen en parte de las aceras o enteramente, obligando a andar por la calzada (he dejado fotos a Marifé Palacio). - “Aparcamiento de coches en Soto Arroyo- Alcobendas, etc, se arregló con zona azul (distintivo residentes).” 	<p>(*) Las opiniones por escrito fueron recogidas en los paneles de opinión, por lo que no se les dio respuesta durante la asamblea.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - (...) “3) Calle Dalia- coches circulan a gran velocidad a partir del último paso de peatones con badén. Hay otro paso de peatones sin badén antes de llegar al Colegio San Patricio donde la velocidad está limitada a 20. Se circula a más de 50. Propuesta: <u>poner badén</u> en paso de peatones antes de llegar a Forsitia.” 	
	<ul style="list-style-type: none"> - “Soy vecina del Soto de la Moraleja y aplaudo la actuación en la c/ Begonia, aunque está incompleta y solicito se invierta más en asfaltado en el Soto, y se preserven las zonas verdes que es lo que pone el valor a nuestra urbanización, con <u>actuaciones sobre aparcamiento</u> en la citada calle durante los días de diario.” 	
	<ul style="list-style-type: none"> - “Pasos de <u>cebra peatonales</u>. He comprobado que se necesitan varios pasos de cebra: <ul style="list-style-type: none"> - Final de la c/ Zarzamora, al llegar a la c/ Azalea. - Cruce c/ Hiedra con Jazmín, pues no hay en ninguno de los dos lados.” 	
	<ul style="list-style-type: none"> - “TRAFICO: a pesar de haber enviado esta sugerencia a la Asamblea Virtual les apunto mis preocupaciones: <ol style="list-style-type: none"> 1) <u>Velocidad excesiva</u> en general sobre todo los Diplomáticos "intocables" según la Policía Local. 2) <u>Aparcamiento en "contramano"</u> con infracción de varios artículos del código de la circulación. 3) <u>Aparcamiento indisciplinado</u> en aparcamientos para <u>minusválidos</u>. 4) Uso continuo de móviles por conductores. 5) Actitud de <u>aparcacoches</u> en zona de restauración de la <u>Plaza de la Moraleja</u>. 6) Respeto a la señalización en general.” 	

Opinión por escrito	<ul style="list-style-type: none"> - “Quería agradecer la idea de haber colocado la pequeña rotonda situada en la calle Begonia con Dalia. Es una calle por la que transito a diario y esto me ha parecido una buena idea ya que se reduce la velocidad por esta vía y facilita la incorporación a las calles colindantes.” 	
	<p>EXCREMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Buscar <u>solución eficiente</u> al problema de <u>excrementos</u>”. 	<p>(*) Las opiniones por escrito fueron recogidas en los paneles de opinión, por lo que no se les dio respuesta durante la asamblea.</p>

TRANSPORTE PÚBLICO		
FORMA DE PARTICIPACIÓN	OPINIÓN	RESPUESTA/ COMENTARIO
Turno de palabra	<p>MOVILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Reforzar A-I con un carril bus</u> para evitar el transporte privado. Fomentar el transporte público en coordinación con la Comunidad. - <u>Transbordo en Tres Olivos</u> es una autentica vergüenza que no es tan complicado resolver 	<p>Hubo una reunión con 19 alcaldes de otros municipios de la zona para reclamar de una manera colectiva, medidas de mejora para la movilidad. Está pendiente una reunión con el Ministro de Fomento para hablar de todos los problemas que requieren mejora incluidas aportaciones que desde Urbanismo se van a sugerir para resolver el problema cuando antes.</p> <p>Luis Miguel Torres: En cuanto al transporte público, Alcobendas es de los pocos Ayuntamientos de la Comunidad que mantiene un transporte escolar a presupuesto del Ayuntamiento (230.000€ anuales) y un convenio con la Asociación de Empresarios para tener unas lanzaderas desde los puntos de transporte público a las zonas de empresas que suponen 36.000 € al año y en el presupuesto de 2017 tiene incorporado unas lanzaderas a la Comunidad de Madrid. Se ha pasado en coordinación con Urbanismo al Consorcio de Transportes un replanteamiento de las líneas de autobuses.</p>
Asamblea Virtual	<p>ATRAPADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Buenos días, Me gustaría volcar una propuesta de <u>accesibilidad</u> para los vecinos y vecinas que vivimos en la zona de las urbanizaciones de <u>Pryconsa y Cuesta Blanca</u> ubicadas cercanas al Centro Comercial Carrefour. Cuando mi pareja y yo accedimos a una vivienda promovida por el Ayuntamiento en esta zona éramos conocedores de su ubicación y las dificultades de acceso peatonal. Esto nos suponía depender completamente del coche o la red de autobuses para nuestra movilidad. Pero hasta convertirnos hace tres meses en padres creo que no éramos plenamente conscientes de las dificultades que vivir en esta zona nos estaba planteando. El acceso a la ciudad de manera peatonal está totalmente 	<p><i>Comentario Concejal Distrito Urbanizaciones en Plataforma Virtual.-</i> Buenos días Raquel. En primer lugar felicitarle por la llegada de un nuevo miembro a su familia, y por ende un nuevo vecino a Alcobendas. Desde nuestra institución somos conocedores de la problemática de accesos existente en la zona en la que usted reside, por ello hace unos meses mejoramos la accesibilidad en un tramo de la calle Chico Méndes para facilitar el camino hacia el centro de Carrefour. En la zona, cercana a su domicilio, se va a producir una modificación próximamente mediante el desarrollo del plan urbanístico de la zona de Los Peñotes, que supondrá una mejora, mientras seguimos estudiando otras posibilidades de facilitar accesos peatonales a los vecinos a diferentes partes de la ciudad. Estoy a su disposición para comentar esta problemática y atender cualquier propuesta que nos quiera plantear. Un</p>

descartado ya que hay que cruzar a través del polígono industrial, el cual no está habilitado para transitar con silla de ruedas o carrito de bebé dado las dimensiones de las aceras. Llegar al Centro Comercial Moraleja Creen andado es imposible. Si bien es cierto que la urbanización Cuesta Blanca colinda con la parte trasera de los Peñotes la acera se corta en la curva de acceso a Los Pelotes y al Moraleja Creen. Cruzarla es además de una infracción jugarse la vida. La última opción que queda es dirigirse hacia La Moraleja a través del Carrefour y atravesando por debajo del puente de acceso al centro comercial. Pero esta opción también queda descartada ya que para acceder a la pequeñísima acera que conecta ésta zona con el Soto de la Moraleja hay que superar unos escalones en unas condiciones peligrosas por su cercanía a la vía de entrada de vehículos, los cuales no entran precisamente a una velocidad baja. Este acceso es peligroso para los que vamos a dar un paseo con nuestro bebé pero imposible para la persona con discapacidad física. Nos encontramos atrapados para pasear, para llegar a cualquier zona de ocio cercana, para salir con nuestros hijos sin coger el coche. Y nos preguntamos como envejecer en estas viviendas cuando no podemos conducir. Por favor realicen un estudio de accesibilidad de la zona para que los vecinos y vecinas podamos acceder petonalmente al resto de la ciudad. Además de las comunidades que vivimos aquí los centros comerciales cercanos se beneficiarían ya que facilitarían el acceso a trabajadores y clientes de una manera más sostenible. Muchas gracias.”

COMENTARIOS VECINALES A LA PROPUESTA

- Totalmente de acuerdo, no hay opción de pasear si no tienes coche.”

saludo.

** Asunto repetido en el apartado correspondiente a “Urbanismo, vivienda y obras”, por competir a ambas áreas.*

URBANISMO, VIVIENDA Y OBRAS

FORMA DE PARTICIPACIÓN	OPINIÓN	RESPUESTA/ COMENTARIO
Turno de palabra	<p>APROPIACIÓN DE VÍA PÚBLICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Dos parcelas</u> que se <u>han cogido 40-50 cm más de las aceras.</u> 	<p>Ramón Cubián: La titularidad de dominio público es imprescriptible, por lo que nunca sería suya esa propiedad de acera.</p>
	<p>INFORMACIÓN MERCADONA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicita <u>información</u> sobre obra de <u>Mercadona.</u> 	<p>Ramon Cubián: lo que sabemos de Mercadona es que los propietarios del suelo van a alquilar o vender el suelo y sobre la acera que hay frente al Moraleja Green se tiene previsto ampliarla 2 metros pero lo que está retrasando la aprobación del proyecto de urbanización es el informe técnico de Fomento pedido desde el mes de diciembre. Al ser de titularidad del Ministerio la carretera que une la A-1 con Carretera de Fuencarral se ha pedido que la vía que va por abajo sea de titularidad municipal y hacer la acera de 2 metros y los pasos de peatones en la rotonda.</p>
	<p>LA CARRASCOSA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preocupada porque en reunión le había dicho que paralizaba el sector La Carrascosa B y que se dejaba como terciario, que es la defensa que ha intentado hacer la Entidad, porque La Carrascosa son dos zonas: A y B. La zona A se aprobó por el anterior Consejo y se están construyendo 250 chalets adosados y lo que ahora se va a aprobar son 725 viviendas, lo que supone 1000 nuevas casas en La Moraleja y supone unas 4.000 personas, y duplican la población en La Moraleja. A través de la Comunidad de Madrid han conseguido el Expediente Especial B con un informe urbanístico en el que dice que el Plan Especial B es inviable urbanísticamente. Primero porque no hay accesos. Camino Ancho es insuficiente para aguantar 1000 viviendas. La Entidad no se opone al desarrollo pero si en estos momentos en los que no se está preparado para ello. El sector de oficinas sería mejor para la Entidad porque retrasaría el proceso. - Los puntos de la Comunidad por lo que dice que es inviable: la densidad de población permitida por hectárea es de 54,83, se carece de accesos e infraestructuras y lo más importante, es un plan ilegal, porque un Plan Especial nunca puede modificar un Plan General de Ordenación Urbana y la Entidad está totalmente en contra de este cambio de uso. 	<p>Para conocimiento de todos los vecinos informa que se aprobó en 2005 con el voto en contra del PP y es un Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Alcobendas desde el año 2005.</p> <p>Juan Luis Álvarez (Urbanismo): Se trata de una pieza de territorio que de acuerdo al Plan General del 2009 está clasificado como suelo urbano consolidado con ordenación pormenorizada, por lo que no exige ninguna condición previa para poder otorgar licencia de edificación, tan solo presentar un proyecto complementario de obras accesorias y con eso ya tienen derecho a tener licencia. Los propietarios presentaron un Plan Especial de mejora para cambiar el uso de terciario a uso residencial, donde está incluida esta pieza. Este Plan Especial tiene un procedimiento que se tramita ante la Dirección General Medioambiental de la Comunidad de Madrid y esa dirección hizo algo ilegal como fue pedir informe a la Dirección General de Urbanismo para cuestionar todo este Plan Especial y amparándose en esa interpretación de Urbanismo ha dicho que este Plan es inviable urbanísticamente. Esa es una competencia del Ayuntamiento e interpuso un recurso de alzada porque archivó el expediente amparándose en ese informe que decía que era inviable urbanísticamente. En otros casos la jurisprudencia ha dicho que no se puede hacer y tras el recurso de alzada nos han dado la razón. Se van a construir 182 viviendas en la parcela A que es un 40% menos.</p> <p>Ante el cumplimiento de la ley, el Alcalde espera que la Entidad no esté pidiendo que prevarique el Ayuntamiento. Los derechos que asisten a los propietarios en el Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento tienen una consideración legal en protección de esos derechos, por lo tanto ningún gobierno de ningún ayuntamiento puede oponerse unilateralmente a los derechos que asisten a los propietarios. El director de Urbanismo ha hecho una descripción técnica, pero quiere dejar claro que el PP se opuso al plan urbanístico</p>

Turno de palabra

	<p>que firmo el gobierno de Jose Caballero, y por el que recibió el Ayto., 31 millones de euros. Cuando entró en nuevo equipo de gobierno se encontraron que había dos zonas en La Carrascosa en las que se podía, en una parte construir viviendas y en otra se podía construir, 78 .000 m2 de oficinas y 860 lofts. Ante esta situación nadie puede acusar de que el actual Ayuntamiento sea partidario de que en La Carrascosa se construya ni una cosa ni la otra, pero si existe la obligación de cumplir la ley.</p> <p>Hay un compromiso de que el Ayuntamiento no va a ir adelante en la modificación de la calificación de esos terrenos y no se van a enfrentar a una incertidumbre de una demanda del BBVA y del Grupo Inmobiliario Delta reclamando sus derechos para construir si se paralizara aquello.</p> <p>La construcción de ese complejo de oficinas supondría infinitamente más tráfico que 600 o 700 viviendas, pero en vista que la Entidad está muy alarmada con este tema, se va a someter a una consulta popular la decisión que los vecinos quieran que se tome a este respecto, o bien residencial o terciario.</p>
<p>INFRAESTRUCTURAS LA CARRASCOSA</p> <ul style="list-style-type: none">- Le parece disparatado construir ese número de viviendas sin tener infraestructuras, falta de accesos y problemas de tráfico.- Vive en una parcela de una hectárea en La Moraleja y el Ayto. no le da licencia para hacer una casa de 200 m. dentro de su parcela para su hijo. ¿Por qué en una hectárea de esa zona se pueden hacer 54 casas)?	<p>Eso lo explica el derecho, la ley, el Plan General de la Ordenación Urbana y el alcalde está para cumplir y hacer cumplir la ley.</p> <p>Le dice a la Entidad de Conservación que desde el 2005 han pasado 12 años para que hubieran pleiteado contra el Ayuntamiento de Alcobendas de entonces que fue quien tomó esa decisión, para defender el derecho de los vecinos ante el cambio de uso. Como condición de partido de la oposición se hizo pero no había mayoría suficiente, contra el pacto de PSOE e IU para aprobar el Plan General y se aprobó.</p> <p>En cuanto a su parcela tiene la misma razón para no permitirse como para permitirse en La Carrascosa. Las diferencias se deben al Plan General de Ordenación Urbana.</p>
<p>CAMBIO EN CALIFICACIÓN TERRENO LA CARRASCOSA</p> <p>Pregunta por qué se cambia de terciario a residencial. Ahora es terciario y de momento no se va a hacer, no hay demanda, por qué esa rapidez en cambiar de terciario a residencial. Si defienden terciario es porque ahora mismo nadie se va a meter a hacer oficinas y mientras tanto se pueden ir haciendo accesos y preparando la zona.</p>	<p>La urgencia en cambiar la calificación cuando se van a cumplir diez años de mandato no se ve muy clara. El ayuntamiento no va a ejercer ese cambio.</p> <p>Si queremos mejorar los accesos, eso hará a Alcobendas más competitiva. Se va a trabajar para que esa zona tenga su acceso independientemente del resultado de la consulta.</p>

<p>Turno de palabra</p>	<p>LA CARRASCOSA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es miembro de la E. C. y ha escuchado con estupor y bastante incredulidad lo que se está diciendo, pues el que sea terciario o residencial los metros a construir son los mismos. - Basaban las peticiones que hicieron a Alcaldía en: problemas de densidad, problemas de infraestructuras, y problemas relativos a la movilidad de los ciudadanos. Los vecinos que utilicen el residencial son vecinos que van a colapsar los viales, y entienden que el modelo terciario, es un modelo de personas que vienen a trabajar y luego se ausentan. No está pidiendo que el ayuntamiento prevarique, sino que estos informes de la Comunidad de Madrid, que no tienen efecto vinculante, si pueden producir una prevaricación en sentido contrario, porque dice que no se recomienda. La entidad quiere cambiar el Plan de Ordenación reordenándolo con un Plan Especial. De la Entidad colaboración total desinteresada para trabajar conjuntamente en favor de los vecinos. 	<p>El Alcalde se compromete con la Entidad de Conservación, pues se alegraría también como vecino el que entontaran una fórmula para que este ayuntamiento pudiera evitar que se construyera aquello, por lo tanto les agradecerá enormemente que aporten sus ideas para estudiar su viabilidad. El ayuntamiento que ya cobró 31 millones de euros, no tiene ningún especial interés en que aquello se desarrolle. Pensaba que le quedaba claro a la Presidenta, que pone en cuestión si lo que está defendiendo el Equipo de gobierno es su propio proyecto, y no es así, es un proyecto que hay necesariamente que cumplir como todos los que están incluidos en el Plan General de Ordenación Urbana, por lo tanto, agradecería que para poder cumplirlo la Entidad ofrezcan vías para poder evitar algo que el Alcalde pidió al Presidente del BBVA que no hiciera nunca.</p> <p>La Comunidad de Madrid no ha emitido ningún informe que permita paralizar aquello, pues sería ir en contra de ellos mismos.</p> <p>Ramón Cubián: Aclara que efectivamente existía un informe irregularmente emitido contrario al Plan Especial. con además múltiples errores y el propio informe de la Dirección General de Urbanismo reconocía el error y daba por bueno el recurso del Ayuntamiento de Alcobendas, es decir, no ha sido un contencioso Ayuntamiento-Comunidad de Madrid, sino que hubo un informe plagado de errores e indebidamente emitido que la propia Comunidad de Madrid ha informado en dos ocasiones en favor del recurso que planteó el Ayuntamiento reconociendo su propio error.</p> <p>El Alcalde sigue preocupado por la sospecha que existe, por mensajes que se han enviado desde la Entidad de Conservación a los vecinos, pidiendo que asistieran masivamente a esta reunión, porque desde la Entidad entienden que el Ayuntamiento podría tomar una decisión que perjudicara a los vecinos, y se siente ofendido, por poner en cuestión su interés por defender los intereses de los vecinos y le parece sumamente grave.</p>
	<p>LA CARRASCOSA: ACCESOS A ALCOBENDAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - El problema es que no hay accesos a R2, M40, etc. Hay una zona de Madrid próxima a esa zona que ya tenía accesos antes de construir. 	<p>Ramón Cubián: Para permitir tener accesos, estamos pendientes de que el Ministerio recupere la titularidad, porque el planteamiento que se hace es que donde está el ramal donde está el peaje y que además está muy próximo a La Carrascosa pudiera haber un acceso directo.</p>
	<p>EXPLANADA RESTAURANTE ARACELI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta si se va a proceder a construir un <u>parking</u>, y si es así saber una fecha definitiva. 	<p>Ramón Cubián: Informa que esa parcela no es de titularidad pública, es privada. El Plan General prevé la expropiación para destinarla a una dotación pública, pero no está previsto que sea para aparcamiento. Los titulares solicitaron autorización para aparcamiento en superficie. Pretenden adecuar esa parcela para que funcione mejor como aparcamiento provisional, y si se hiciera la expropiación para una dotación, necesariamente tendría que contar con un aparcamiento.</p> <p>El Alcalde toma la palabra para puntualizar que el cálculo que se hace sobre ocupación del espacio por parte de los trabajadores en edificios de oficinas compartidas, es de 14m2 por empleado, lo cual supondría que en 78.000 m2 trabajarían 5.300 personas.</p>

<p>Turno de palabra</p>	<p>ACCESO AL CENTRO DE SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> - No existe una <u>puerta entre el parking y el Centro de Salud</u> por lo que hay que dar toda la vuelta. 	<p>Está hecha la gestión pendiente de respuesta</p>
<p>Opinión por escrito</p>	<ul style="list-style-type: none"> - “Petición al Ayto para que gestione ante el <u>Centro Médico del Distrito la apertura de una puerta de acceso desde el aparcamiento colindante.</u>” 	<p>(*) <i>Las opiniones por escrito fueron recogidas en los paneles de opinión, por lo que no se les dio respuesta durante la asamblea.</i></p>
<p>Asamblea Virtual</p>	<p>ATRAPADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Buenos días, Me gustaría volcar una propuesta de accesibilidad para los vecinos y vecinas que vivimos en la zona de las urbanizaciones de Pryconsa y Cuesta Blanca ubicadas cercanas al Centro Comercial Carrefour. Cuando mi pareja y yo accedimos a una vivienda promovida por el Ayuntamiento en esta zona éramos conocedores de su ubicación y las dificultades de acceso peatonal. Esto nos suponía depender completamente del coche o la red de autobuses para nuestra movilidad. Pero hasta convertirnos hace tres meses en padres creo que no éramos plenamente conscientes de las dificultades que vivir en esta zona nos estaba planteando. El acceso a la ciudad de manera peatonal está totalmente descartado ya que hay que cruzar a través del polígono industrial, el cual no está habilitado para transitar con silla de ruedas o carrito de bebé dado las dimensiones de las aceras. Llegar al Centro Comercial Moraleja Creen andando es imposible. Si bien es cierto que la urbanización Cuesta Blanca colinda con la parte trasera de los Peñotes la acera se corta en la curva de acceso a Los Pelotes y al Moraleja Creen. Cruzarla es además de una infracción jugarse la vida. La última opción que queda es dirigirse hacia La Moraleja a través del Carrefour y atravesando por debajo del puente de acceso al centro comercial. Pero esta opción también queda descartada ya que para acceder a la pequeñísima acera que conecta ésta zona con el Soto de la Moraleja hay que superar unos escalones en unas condiciones peligrosas por su cercanía a la vía de entrada de vehículos, los cuales no entran precisamente a una velocidad baja. Este acceso es peligroso para los que vamos a dar un paseo con nuestro bebé pero imposible para la persona con discapacidad física. Nos encontramos atrapados para pasear, para llegar a cualquier 	<p><i>Cometario Concejal Distrito Urbanizaciones en Plataforma Virtual.-</i> Buenos días Raquel. En primer lugar felicitarle por la llegada de un nuevo miembro a su familia, y por ende un nuevo vecino a Alcobendas. Desde nuestra institución somos conocedores de la problemática de accesos existente en la zona en la que usted reside, por ello hace unos meses mejoramos la accesibilidad en un tramo de la calle Chico Méndes para facilitar el camino hacia el centro de Carrefour. En la zona, cercana a su domicilio, se va a producir una modificación próximamente mediante el desarrollo del plan urbanístico de la zona de Los Peñotes, que supondrá una mejora, mientras seguimos estudiando otras posibilidades de facilitar accesos peatonales a los vecinos a diferentes partes de la ciudad. Estoy a su disposición para comentar esta problemática y atender cualquier propuesta que nos quiera plantear. Un saludo.</p> <p><i>* Asunto repetido en el apartado correspondiente a “Transporte público”, por competir a ambas áreas.</i></p>

	<p>zona de ocio cercana, para salir con nuestros hijos sin coger el coche. Y nos preguntamos como envejecer en estas viviendas cuando no podamos conducir. Por favor realicen un estudio de accesibilidad de la zona para que los vecinos y vecinas podamos acceder petonalmente al resto de la ciudad. Además de las comunidades que vivimos aqui los centros comerciales cercanos se beneficiarían ya que facilitarían el acceso a trabajadores y clientes de una manera más sostenible. Muchas gracias.”</p> <p>COMENTARIOS VECINALES A LA PROPUESTA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Totalmente de acuerdo, no hay opción de pasear si no tienes coche.” 	
--	--	--

OTROS		
FORMA DE PARTICIPACIÓN	OPINIÓN	RESPUESTA/ COMENTARIO
Turno de palabra	<p>PRECIO EXPOSICION</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pide <u>reducción del precio de exposición sobre Egipto</u> para jubilados. 	<p>El precio de los siete euros parece caro y la empresa se está planteando bajarlo.</p> <p>El Alcalde termina brevemente pidiendo disculpas por la pasión a la hora de defender los asuntos en los que cree firmemente se hubieran interpretado como una actitud de cierta hostilidad y no era su intención.</p> <p>Su preocupación no es nueva, sino que viene de hace diez años y las condiciones que los vecinos eligieran Urbanizaciones para vivir se mantienen y acrecientan. No le gusta que se ponga en cuestión que se defienda un interés que no sea el de los vecinos.</p>